

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La modificación en el sistema de liquidación del modelo de financiación de las comunidades autónomas para el año 2017 representó para la Generalitat de Catalunya una pérdida estimada en 459 millones de euros que debía haber ingresado en 2019

- ¿Cuándo piensa el Gobierno pagar esta deuda con la Generalitat, deuda que también mantiene con los demás territorios del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020



Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya

C.DIP 37641 11/06/2020 10:26